



VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 0089
RADICADO N° 2023-00140-00

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes, el auto comisorio No. 195 de fecha 21 de julio de 2023 (con. 0014 C02MedidasCautelares), el cual se encuentra debidamente AUXILIADO, proveniente del Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín para conocimiento exclusivo de Despachos comisorios.

NOTIFÍQUESE,

YESSID ANTONIO VASQUEZ BARRIENTOS
Juez

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 3 fijado en la página Web de la Rama Judicial el 31 DE ENERO DE 2024 a las 8:00.a.m

Firmado Por:
Yessid Antonio Vasquez Barrientos
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **430454132c8703913147c0e10681b154cb1a4e98afb602ae02c268e8ab5d399a**

Documento generado en 29/01/2024 03:41:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>